

BASES Y REGLAMENTO PARA CONCURSO DE AUTOS LOCOS 2026 MORALEJA DE ENMEDIO

OBJETO

La Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, en el marco de las Fiestas Mayores de la localidad, convoca para el día **7 de septiembre a las 10:30 horas**, el Concurso de Autos Locos, con fines lúdicos y con el afán de incentivar la imaginación, la diversión y la creatividad de los participantes, al tiempo que se promueve la participación de vecinos, Peñas y Asociaciones de la localidad.

VEHÍCULOS PARTICIPANTES

Los vehículos participantes tendrán que ser de **elaboración artesanal** y podrán adoptar cualquier forma que permita la imaginación, pudiendo utilizarse todo tipo de materiales para su construcción. Deberán tener **como mínimo dos ruedas y no podrán moverse mediante propulsión mecánica (prohibidos motores y baterías)**.

Los vehículos deberán disponer de un sistema de frenado y un mecanismo de dirección o control, para garantizar la seguridad de los participantes, quienes deberán obligatoriamente ir provistos de casco y demás protecciones que se consideren necesarias.

En ningún caso se podrá participar con autos locos cuyo chasis sea extraído en su totalidad de un automóvil. Los coches deberán ser originales, temáticos e ir decorados en consonancia, así como sus ocupantes.

Antes de la carrera, se inspeccionarán los vehículos. La organización tiene la potestad de decidir si cumplen con la normativa establecida para poder participar.

CIRCUITO

La pista de competición estará dotada de las suficientes medidas de seguridad y tendrá la pendiente suficiente para que los vehículos puedan rodar sin propulsión mecánica.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Para participar en el concurso será **imprescindible estar empadronado en Moraleja de Enmedio**. Se establece una **única categoría sin límite de edad**. Los participantes menores de edad deberán presentar autorización firmada por su tutor legal junto con la inscripción.

El fallo del jurado se producirá al finalizar el concurso, pudiendo establecerse como desierto si así lo estima el jurado.

Premios a determinar para los dos autos locos mejor valorados por el jurado.

CONCURSO

La salida de cada auto loco se realizará de manera individual. El siguiente participante no tomará la salida hasta que el anterior haya cruzado la meta y se haya retirado de la misma.

Las salidas se realizarán empujando el auto hasta la línea que delimite la salida.

Se premiará la imaginación, la creatividad, el acabado del vehículo y la finalización del recorrido.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al recorrido, horario de salida, etc., cuando las circunstancias así lo requieran.

INSCRIPCIONES

Todos los vehículos que participen tendrán que haberse inscrito dentro del plazo establecido por la organización para ello entregando el impreso de inscripción debidamente cumplimentado en el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, antes del viernes 4 de septiembre (horario de 9 a 14 horas) y hasta media hora antes del inicio en el lugar de celebración de la Carrera. En dicha inscripción todos los participantes declaran participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad.

La organización no se responsabiliza de los daños que pudiesen producirse por imprudencias de los participantes.

ACEPTACIÓN

El hecho de inscribirse en esta carrera supone la aceptación de estas bases, así como la cesión de todos los derechos de imagen.